

Lago Agrio a 16 de junio del 2020

Señor.

Héctor Quinatoa Vásquez

Gerente General de la compañía de transporte “CHARGETRUCKS DEL ECUADOR S.A.”

De muestras consideraciones:

Yo, Fredy Franklin Quinatoa Vásquez de estado civil casado y el señor Caiza Criollo Marco Vinicio de estado civil casado llegamos con un cordial saludo a usted y por su intermedio a la noble institución a la que usted bien acertadamente dirige.

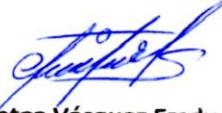
El motivo de la presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar la siguiente transferencia de una acción conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	C.C.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Fredy Franklin Quinatoa Vásquez	1714230982	Caiza Criollo Marco Vinicio	171247739-5	nacional	UNA	\$30.00	\$30.00

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía “CHARGETRUCKS DEL ECUADOR S.A.”

Por la favorable atención que se dé a la presenté, antícpo mis debidos agradecimientos.

Atentamente:

  
Quinatoa Vásquez Fredy Franklin  
1714230982

  
Caiza Criollo Marco Vinicio  
171247739-5  
cesionario

  
Doris Alexandra Chiguano Niquiringa  
C.C.171679876-5  
Esposa del cedente

